



Alcaldía de
MAGDALENA
Por un municipio en desarrollo

Alcaldiamagdalena2010@yahoo.es

Teléfono 2717-1583

NOTA ACLARATORIA

Oficial de Acceso a la Información Pública

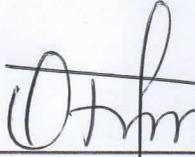
Emergencia COVID-19

DEUDA Y MOROSIDAD

Periodo: Del 01 al 30 de Septiembre del año 2020

El Suscrito alcalde y tesorera Municipal de Magdalena, Intibucá por medio de la presente CERTIFICAN que en las fechas del 01 al 30 de Septiembre del año 2020. Esta Municipalidad **NO TIENE NINGUN TIPO DE DEUDA NI MOROSIDAD; POR EMERGENCIA COVID 19.**

Y para fines de conocimiento público y transparencia se extiende la presente en el Municipio de Magdalena, Departamento de Intibucá a los Treinta días del Mes de Septiembre del año 2020.



OBDULIA HERNANDEZ MARTINEZ
TESORERA MUNICIPAL



GUSTAVO ADOLFO DEL CID ROMERO
ALCALDE MUNICIPAL